

ACTA Nº 1

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE Nº 1)

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO PARA LA CORRECCIÓN DE LAS INUNDACIONES EXISTENTES EN LA ROCHAPEA A TRAVÉS DE COLECTORES Y VÁLVULAS ANTIRRETORNO

En la planta 6ª de la Avda. del Ejercito nº 2 de Pamplona, siendo las 13:40 horas del día 1 de octubre de 2024, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en el cuadro de características que rige la presente contratación, integrada por las siguientes personas:

- Presidente:

D. Joxe Martín Abaurrea San Juan, Concejal Delegado de Gobierno Estratégico, Urbanismo, Vivienda y Agenda 2030 del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.

- Vocales:

1.- Dña. Amaya Pérez de Larraya Remón, arquitecta técnica de la Gerencia de Urbanismo de Pamplona.

2.- Dña. Montserrat Fernández Martínez, arquitecta técnica de la Gerencia de Urbanismo de Pamplona.

3.- Dña. Arantxa Larumbe Balda, interventora delegada de la Gerencia de Urbanismo de Pamplona

- Secretaria:

D. Maria Pilar Gay-Pobes, Letrada de la Gerencia de Urbanismo de Pamplona.

La Sra. Secretaria expone que se ha presentado una sola oferta a la licitación, la correspondiente a CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, SL

De acuerdo con el anuncio de licitación publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 2 de septiembre de 2024, las ofertas se debían presentar antes de las 23:59 del día 30 de septiembre de 2024. Se comprueba que la oferta ha sido presentada en tiempo y forma.

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre nº1 de la oferta, procediéndose seguidamente a su calificación.

Una vez realizado el análisis de la documentación, la Mesa de Contratación ha comprobado que la documentación obrante en el sobre nº1 es correcta.

A continuación, la Mesa acuerda admitir a la licitación a la empresa licitadora. Dado que en esta licitación no hay sobre B con oferta cualitativa, se procede a abrir el sobre nº C correspondiente a la oferta cuantitativa con el siguiente resultado:

Se procede a la apertura de los sobres nº C de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitadora	OFERTA ECONÓMICA (EUROS SIN IVA)	SUBCONTRATACIÓN ENTIDADES ART. 36 LF2/2018	MEDIDAS CONCILIACION FAMILIAR	CRITERIOS MEDIO- AMBIENTALES	MEJORAS
CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, SL	166.122,78 €	No	No	No	No

Resultando la oferta ajustada a las condiciones del pliego, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

1. Realizar la propuesta de adjudicación a favor de CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L. por un importe de 166.122,78 € (IVA no incluido). La propuesta de adjudicación queda condicionada a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato.

2. Facultar a la Secretaría de la Mesa para que proceda a efectuar las comprobaciones oportunas sobre existencia de débitos de CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, SL y le requiera la aportación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige este contrato.

No habiendo más temas que tratar, siendo las catorce horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 1 de octubre de 2024

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

16300483S
MARIA PIAR
GAY-POBES (R:
P3120101E)

Firmado digitalmente
por 16300483S MARIA
PIAR GAY-POBES (R:
P3120101E)
Fecha: 2024.10.01
14:14:05 +02'00'